

2325

Quito, 04 de Febrero del 2019. /

Señora:

ELSA CRISTINA CURICAMA VAQUILEMA. /

Presente.-

De mis consideraciones:

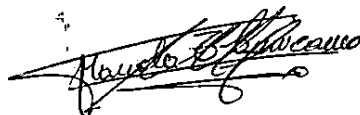
Por el presente, tengo el agrado de comunicarle que en acto constitutivo, usted ha sido elegido para que se desempeñe en el cargo de **GERENTE GENERAL** de la Compañía **TRANSPORTE DE CARGA PESADA CURICAMAHNOS S.A.** por un periodo de **DOS AÑOS**, de acuerdo al Artículo Vigésimo Octavo del Estatuto Social de la Compañía; y, de acuerdo al Artículo Vigésimo Noveno del Estatuto Social de la Compañía, la represente Legal, Judicial o Extrajudicialmente a la Compañía; y, las demás funciones señaladas.

La compañía, se constituyó mediante escritura pública otorgada el 17 de Enero del 2019, ante el Dr. Pedro Castro Falconi, Notario Público Sexagésimo Quinto del cantón Quito; y, legalmente inscrito en el Registro Mercantil del cantón Quito, el 28 de enero del 2019. / 524

Usted se dignará hacer constar su aceptación al pie de la presente.

Con sentimiento de consideración.

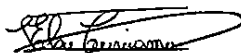
Atentamente:



Marcela Tomasa Curicama Vaquilema /
PRESIDENTE /

Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la Compañía **TRANSPORTE DE CARGA PESADA CURICAMAHNOS S.A.** que se me confiere según el nombramiento precedente.

Quito, 04 de Febrero del 2019. /



Elsa Cristina Curicama Vaquilema /
GERENTE GENERAL /
C. C. 171421850-8 /

N° TRAMITE: 8497-0041-19
DOCUMENTO: Nombramiento



15/03/19

2.14 /

TRÁMITE NÚMERO: 9005



* 9 8 3 4 4 9 3 C K Z D X J P *

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO....

NÚMERO DE REPERTORIO:	132337
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	11/02/2019
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	2325
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	TRANSPORTE DE CARGA PESADA CURICAMAHNOS S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	CURICAMA VAQUILEMA ELSA CRISTINA
IDENTIFICACIÓN	1714218508
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM 524 DEL 28/01/2019.- NOT. 65 DEL 17/01/2019 AV.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 11 DÍA(S) DEL MES DE FEBRERO DE 2019

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 015470/2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N54-103

